

EDITORIAL

Durante la década de 1990, varios países de América Latina modificaron sus sistemas previsionales. Chile, que fue el primer país que siguió este camino, a partir de 1981, se encuentra discutiendo cómo el sistema de pensiones de capitalización individual puede ser reformado. La actual Presidenta de la República, Michelle Bachelet, fue elegida con un programa de gobierno que hacía un especial énfasis en la protección social, señalando que ella era parte indispensable de las democracias avanzadas. La reforma previsional era parte de la preocupación de la entonces candidata.

El tema se instaló en la agenda política chilena y, durante todo 2006, ha activado una interesante discusión en el ámbito político y académico. En el Departamento de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile se ha procurado aportar a ese importante debate para lo cual se constituyó un grupo interdisciplinario de académicos, se han organizado diversos encuentros con académicos, dirigentes sindicales y representantes de las Asociaciones de Fondos de Pensiones (AFP).

En la misma línea, el presente número de Estado, Gobierno, Gestión Pública ha sido dedicado a discutir, desde diferentes miradas, experiencias y propuestas que, esperamos, sean una valiosa contribución para la discusión de materia previsional en toda la región. Los trabajos destacan por su cobertura geográfica y temática.

En primer lugar, Joaquim Rubens Fontes Filho analiza la estructura y gestión de los fondos de pensiones en Brasil, especialmente en lo referido a los tipos de instrumentos utilizados. Además, el estudio muestra en qué medida variables como el tamaño y madurez de los fondos ejercen influencia sobre la configuración de estas prácticas e instrumentos.

Michael Wasylenko aborda la discusión que el financiamiento de dos programas federales de aseguramiento de la salud en Estados Unidos (Medicaid y Medicare) ha generado. Se comparan los resultados de distintas proyecciones sobre cómo se comportará el déficit de ambos programas y se presentan algunas propuestas para reducir la brecha.

Gonzalo Martner discute la viabilidad de establecer pensiones mínimas garantizadas en Chile. Plantea que esa propuesta no afectaría las finanzas públicas, pues existen variables de control del costo de la iniciativa, como la edad de retiro de las personas del mercado laboral.

Eduardo Araya, Diego Barría y Oscar Drouillas presentan un marco interpretativo, basado en la tenencia y uso de los recursos políticos por parte de ciertos actores, para entender el

éxito del sindicalismo argentino para participar en la formulación de la reforma previsional impulsada por Carlos Menem entre 1992 y 1993.

Jaime Ruiz Tagle, discute las propuestas de la Comisión Asesora Presidencial, que elaboró una propuesta para la previsión chilena, durante 2006 y se refiere a algunas propuestas alternativas a las presentadas por la Comisión.

Finalmente, Ricardo Hormazábal propone tres hipótesis sobre el sistema de AFP que buscan probar que éste no es la única respuesta a las deficiencias de los sistemas de reparto, que sus resultados son un fracaso, que es un factor gravitante para mantener la desigualdad del ingreso y que generan efecto negativos en la libertad de prensa y en la política nacional.

Esperamos que esta publicación sea una contribución para el estudio de los sistemas previsionales en la región.

Ricardo Hormazábal S.

Profesor Adjunto

Departamento de Gobierno y Gestión Pública
Instituto de Asuntos Públicos – Universidad de Chile